

**TSU EN OPERACIONES LOGÍSTICAS Y COMERCIO EXTERIOR
ING. EN LOGÍSTICA INTERNACIONAL
EN COMPETENCIAS PROFESIONALES**

PROGRAMA DE ASIGNATURA: Cumplimiento normativo

CLAVE: E-CMN8-3

Propósito de aprendizaje de la Asignatura		El estudiante controlará los riesgos normativos de la empresa, a través de la gestión de los indicadores de cumplimiento, para evitar infracciones, mantener los programas y las certificaciones.			
Competencia a la que contribuye la asignatura		Elegir la logística comercial de la empresa a través del proceso de distribución, modelo de cadena de suministro y análisis financiero, para cumplir con los requerimientos del mercado.			
Tipo de competencia	Cuatrimestre	Créditos	Modalidad	Horas por semana	Horas Totales
Específica	8	4.69	Escolarizada	5	75

Unidades de Aprendizaje	Horas del Saber	Horas del Saber Hacer	Horas Totales
	I.- Cumplimiento normativo de las empresas	6	9
II.- Cumplimiento en Comercio Exterior	12	18	30
III.- Cumplimiento en la Cadena de suministros	12	18	30
Totales	30	45	75

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-12.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Funciones	Capacidades	Criterios de Desempeño
Dirigir el cumplimiento de la normatividad aduanera vigente y de los procesos logísticos a través de los ordenamientos legales y certificaciones nacionales e internacionales, para la gestión de la operación aduanera y evaluando las alternativas que garanticen el proceso en condiciones óptimas.	Analizar la gestión de redes de suministros de productos y servicios a nivel nacional e internacional mediante la integración de sistemas logísticos y tecnologías aplicadas al proceso logístico, para garantizar la correcta distribución comercial.	Realizar un proyecto que incluya: Gestión de abastecimiento y almacenaje Gestión de la producción Gestión de distribución física.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-12.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Unidad de Aprendizaje	I. Cumplimiento normativo de las empresas					
Propósito esperado	El estudiante examinará las obligaciones normativas a las que se enfrentan las empresas, para contribuir en el cumplimiento de los ordenamientos.					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	6	Horas del Saber Hacer	9	Horas Totales	15

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Introducción al cumplimiento normativo	Describir el cumplimiento de normas a que se enfrentan las empresas.	Determinar las normatividades que intervienen en una empresa y que deben ser cumplidas.	Desarrollar un pensamiento analítico para identificar y establecer elementos e indicadores que aseguren el cumplimiento normativo en las empresas.
Tipos de cumplimiento normativo en las empresas (capital humano, financiero, programas, etc).	Identificar los tipos de cumplimientos a que se enfrentan las empresas.	Determinar los tipos de cumplimiento normativo a los que se enfrentan las empresas.	
Riesgos de incumplimiento normativo.	Identificar los riesgos por el incumplimiento a las normas aplicables a las empresas.	Determinar los riesgos y sanciones a las que se enfrentan las empresas, por el incumplimiento en las normas.	
Auditorías de cumplimiento.	Describir e identificar los tipos de auditoría a las que se puede enfrentar una empresa.	Documentar los tipos de auditorías aplicables para asegurar el cumplimiento de las empresas.	

Proceso Enseñanza-Aprendizaje

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-12.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	X
Análisis de casos Tareas de investigación Mapas conceptuales Equipos Colaborativos	<ul style="list-style-type: none"> - Pizarrón - Proyector - Computadora - Leyes - Reglamentos - Internet 	Laboratorio / Taller	
		Empresa	

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
Los estudiantes comprenden y analizan los tipos de obligaciones a las que se enfrentan las empresas, los riesgos, las sanciones y los tipos auditorías.	A partir de un cuestionario o caso práctico definir los tipos de cumplimientos a los que se enfrentan las empresas y sus respectivas normatividades.	Cuestionario Rúbrica Guía de observación

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-12.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad de Aprendizaje	II. Cumplimiento en Comercio Exterior					
Propósito esperado	El estudiante determinará las obligaciones normativas en materia de comercio exterior a las que se enfrentan las empresas, para contribuir con el cumplimiento de los ordenamientos.					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	12	Horas del Saber Hacer	18	Horas Totales	30

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Cumplimiento de obligaciones aduaneras.	Definir e identificar cumplimiento en materia aduanera.	Determinar las obligaciones que en materia aduanera, deben ser supervisadas para su cumplimiento en las empresas a través del diseño y análisis de matrices de riesgo.	Desarrollar un pensamiento analítico para identificar y establecer elementos e indicadores que aseguran el cumplimiento normativo en las empresas.
Cumplimiento del Programa IMMEX. (Decreto, Anexo 24 y 30 de las RGCE, y programas).	Definir e identificar el cumplimiento en materia IMMEX. Definir e identificar el cumplimiento en anexo 24 y 30 de las RGCE Definir e identificar el cumplimiento en programas.	Determinar las obligaciones que en materia IMMEX, deben ser supervisadas para su cumplimiento en las empresas a través del diseño y análisis de matrices de riesgo.	
Cumplimiento del programa PROSEC. (Decreto y programas)	Definir e identificar el cumplimiento en materia PROSEC. Definir e identificar el cumplimiento en programas.	Determinar las obligaciones que en materia PROSEC, deben ser supervisadas para su cumplimiento en las empresas a través del diseño y análisis de matrices de riesgo.	

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-12.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Proceso Enseñanza-Aprendizaje			
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	X
Prácticas Análisis de casos Simulación Tareas de investigación Mapas conceptuales Equipos colaborativos	Leyes Reglamentos Internet Software especializado	Laboratorio / Taller	
		Empresa	

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
Los estudiantes identifican y desarrollan una matriz de riesgo correspondiente al cumplimiento en materia aduanera, IMMEX y PROSEC.	A partir de un caso práctico desarrollar un informe que contenga matrices de riesgo, procesos, y procedimientos para mantener el cumplimiento en materia aduanera, IMMEX y PROSEC.	Cuestionario Rúbrica Guía de observación

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-12.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Unidad de Aprendizaje	III. Cumplimiento en la Cadena de suministros					
Propósito esperado	El estudiante determinará las obligaciones normativas en materia de cadena de suministros a las que se enfrentan las empresas, para contribuir con el cumplimiento de los ordenamientos.					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	12	Horas del Saber Hacer	18	Horas Totales	30

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Administración de la certificación OEA.	Definir e identificar el cumplimiento en materia OEA.	Determinar las obligaciones que en materia OEA, deben ser supervisadas para su cumplimiento en las empresas a través del diseño y análisis de matrices de riesgo.	Desarrollar un pensamiento analítico para identificar y establecer elementos e indicadores que aseguran el cumplimiento normativo en las empresas.
Administración de la certificación C-TPAT.	Definir e identificar el cumplimiento en materia C-TPAT.	Determinar las obligaciones que en materia C-TPAT, deben ser supervisadas para su cumplimiento en las empresas a través del diseño y análisis de matrices de riesgo.	
Administración de la certificación ISO-28000.	Definir e identificar el cumplimiento en materia ISO-28000.	Determinar las obligaciones que en materia ISO-28000, deben ser supervisadas para su cumplimiento en las empresas a través del diseño y análisis de matrices de riesgo.	
Administración de la certificación ISO-31000.	Definir e identificar el cumplimiento en materia ISO-31000.	Determinar las obligaciones que en materia ISO-31000, deben ser supervisadas para su cumplimiento en las empresas a través del diseño y análisis de matrices de riesgo.	
Administración de la NMX - 188.	Definir e identificar el cumplimiento en materia NMX-188.	Determinar las obligaciones que en materia NMX-188, deben ser supervisadas para su cumplimiento en las empresas a través del diseño y análisis de matrices de riesgo.	

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-12.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Proceso Enseñanza-Aprendizaje			
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	x
Prácticas Análisis de casos Simulación Tareas de investigación Mapas conceptuales Equipos colaborativos	- Leyes - Reglamentos - Internet	Laboratorio / Taller	

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
Los estudiantes identifican y desarrollan una matriz de riesgo correspondiente con el cumplimiento en materia OEA, C-TPAT, ISO-28000, ISO31000, y NMX-188.	A partir de un caso práctico un informe que contenga matrices de riesgo, procesos, y procedimientos para mantener el cumplimiento en materia de OEA, C-TPAT, ISO-28000, ISO-31000 y NMX-188.	Rúbrica Lista de Verificación

Perfil idóneo del docente		
Formación académica	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional
Lic. en Comercio exterior, Lic en Derecho, Ing. Logística Internacional, Ing. Industrial, o perfil afín.	Diseño de material didáctico, elaboración de planeación didáctica, conocimiento del modelo basado en competencias, conocimiento del modelo educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico, manejo de grupos, manejo de estrategias, interacción docente - alumno.	Experiencia mínima de un año en el área de cumplimiento.

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-12.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Referencias bibliográficas					
Autor	Año	Título del documento	Lugar de publicación	Editorial	ISBN
Méndez Castro Ricardo	s.f.	Compliance Aduanero Mexicano Tomo 1	México	CUEJ	
Méndez Castro Ricardo	s.f.	Compliance Aduanero Mexicano Tomo 2	México	CUEJ	
Méndez Castro Ricardo	2018	Compliance aduanero 360o Immex y Certificaciones	México	CUEJ	
Thomason, Routers	2017	Compliance: Guía práctica de identificación, análisis y evaluación de riesgos	España	Aranzadi	978-84-9152-685-8
Narváez Jiménez la Iglesia José Ma.	2023	Mantenimiento del Operador Económico Autorizado	España	Arola	

Referencias digitales			
Autor	Fecha de recuperación	Título del documento	Vínculo
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión	17 de mayo de 2024	Ley Aduanera	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAdua.pdf
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	17 de mayo de 2024	Reglas Generales de Comercio Exterior	http://omawww.sat.gob.mx/normatividad_RMF_RGCE/Paginas/documentos2024/rgce/rgce/ReglasGeneralesComercioExterior2024_2023_12_28_VES_shcp.pdf
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	17 de mayo de 2024	Anexo 24	http://omawww.sat.gob.mx/normatividad_RMF_RGCE/Paginas/documentos2024/rgce/anexos

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-12.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

			/Anexo24_RGCE_2024_publicadas_28diciembre2023_2024_01_19_MAT_shcp.pdf
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	17 de mayo de 2024	Anexo 30	http://omawww.sat.gob.mx/normatividad_RMF_RGCE/Paginas/documentos2024/rgce/anexos/Anexo30_RGCE_2024_publicadas_28diciembre2023_2024_01_19_MAT_shcp.pdf
CBP	17 de mayo de 2024	CTPAT Trade Compliance Handbook	https://www.cbp.gov/document/guidance/ctpat-trade-compliance-handbook

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-12.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	